EVALUACIÓN DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL

En Tibasosa, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026, la Secretaría De Cultura, Turismo, Recreación y Deporte del Municipio de Tibasosa, como dependencia interesada en efectuar la contratación directa, relacionada con la prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que se relaciona a continuación procede a efectuar la revisión detallada de la documentación que allega el proponente para celebrar el contrato y determinar que el proponente es o no capaz de celebrar el contrato, no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para celebrarlo y que cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para ejecutarlo así:

NOMBRE DEL PROPONENTE EVALUADO	MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INSTRUCTOR EN SABERES ANCESTRALES DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA
PERFIL EXIGIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	Dada la naturaleza del servicio a contratar, este requiere ser ejecutado por una persona natural. Con experiencia en apoyo a entidades públicas y/o privadas, de mínimo dos (02) año.

EVALUACIÓN DE LA PERSONA NATURAL				
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A REVISAR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**
CERTIFICACIÓN SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	X		1	
PROPUESTA CONFORME A LA NECESIDAD REQUERIDA	X		1	
HOJA DE VIDA – (FUNCIÓN PUBLICA) Y VALIDACIÓN SIGEP – SECRETARIA DE GOBIERNO	X		4	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS FORMATO FUNCIÓN PUBLICA	X		2	
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	X		1	
COPIA TARJETA PROFESIONAL (CUANDO APLIQUE SOLO PARA SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS O TECNÓLOGOS)	N/A			
VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL	N/A			
COPIA LIBRETA MILITAR O DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE ENCUENTRA RESUELTA SU SITUACIÓN MILITAR	N/A		1	
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE POLICÍA NACIONAL QUE DETERMINE SANCIONES DE TIPO PENAL O INHABILIDADES POR SENTENCIAS EJECUTORIADAS (No mayor 3 meses)	X		1	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (No mayor 3 meses)	X		1	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (No mayor 3 meses)	X		1	
CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (No mayor 3 meses)	X		1	

CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM (No mayor 3 meses)	X		1	
CERTIFICADO DELITOS SEXUALES – (No mayor 3 meses)	X		1	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EN LAS PROFESIONALES CUYO REGISTRO SEA INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE LA TARJETA	N/A			
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES	X		1	
COPIAS DE LOS TÍTULOS DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA O PROFESIONAL EN LOS NIVELES DE PREGRADO O POSGRADO QUE ACREDITEN LOS ESTUDIOS REALIZADOS PARA EL PERFIL EXIGIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	X		3	
COPIAS DE LOS CERTIFICADOS LABORALES Y/O COPIAS DE LOS CONTRATOS O ACTAS DE LIQUIDACIÓN QUE ACREDITEN LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA ACREDITAR EL PERFIL EXIGIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	X		4	
CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN NO SUPERIOR A UN MES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD O COPIA DE LA PLANILLA DEL ULTIMO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR	X		1	
CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN NO SUPERIOR A UN MES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES O COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR	X		1	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) CON REGISTRO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS CON EL OBJETO Y LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR	X		1	
CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICO OCUPACIONAL (Vigencia dos (2) años.	X		1	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		1	

Una vez revisada la documentación anteriormente relacionada, certifico que el proponente evaluado cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para cumplir con el perfil requerido en el estudio previo, además se encuentra apto para poder celebrar el contrato.

Dada a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026)

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
Secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte